



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

24 AGO 2021

11:02

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

44861

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe que medidas se han adoptado en relación a los incendios que vienen ocurriendo en las banquinas de Rutas 90 y 93 entre Elortondo y Melincué y entre esta y Miguel Torres, llegando a veces hasta la ciudad de Firmat. En caso de que a la fecha no se haya adoptado ninguna, se proceda a realizar acciones preventivas concretas para evitarlos.

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Están ocurriendo una seguidilla de incendios en las banquinas de las Rutas Nros. 90 y 93 en el tramo desde Elortondo a Melincué y desde Melincué a Miguel Torres, llegando a veces a la ciudad de Firmat.

Estos incendios ocurren desde hace aproximadamente dos meses en forma periódica y en horarios nocturnos. En uno de los tantos días donde los mismos ocurrieron, Bomberos Voluntarios debió asistir a apagar cinco (5) lugares en simultáneo.

Los bomberos se ven obligados a tener siempre listas dos dotaciones, para concurrir a dos lugares a la vez. Esta última circunstancia implica un enorme despliegue de los mismos (tanto de Melincué como de Elortondo); daño al medio ambiente, daños económicos -como quemadura de alambrados- y enorme peligro para la circulación vehicular por el humo sobre la ruta, es necesario que se adopten medidas para evitarlos.

Se estima que los incencios son intencionales, ya que se producen a las mismas horas y, en varias ocasiones más de uno en simultáneo, por lo que acciones preventivas son indispensables.

El presente proyecto tiene como objeto que se informe si se han tomado ya algunas medidas, en caso afirmativo se nos informe cuales y, en caso negativo, se adopten a la brevedad.

Más allá de las responsabilidades individuales que entiendo deben ser investigadas por la Justicia (de hecho ha trascendido que ya se ha efectuado denuncia en fiscalía), es importante la toma de medidas preventivas porque el daño que se produce es colectivo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial